

MODULO DE EVALUACION

INSTRUCCIONES DE PROYECTO
 RECONSTRUCCION
 OTRAS

FECHA DE LA EVALUACION

OCUPA SOLO EL PROYECTO
 C/ABRINDOS FAMILIA EN ATENCION SOCIAL
 OTRAS

PERSONA FIA

ALFABETOS

Chavez Flor Elba Amy

REPARTES

Chavez Amy Angel Urdio

CELESTIALE IDENTIFICACION

1308325057

AREA

44

TITULO DE PROPIEDAD

1310120162

DATOS DE LA CONSTRUCCION (SOLO BLOQUES TERMINADOS)

N° DEL BLOQUE	N° DEL PISO	AREA DEL PISO	ESTRUCTURA				MATERIAS				ENTRE PISO SUPERIOR O CONTRAPISO				PISO				ENTRE PISO SUPERIOR Y TECHO O CUBIERTA				TUBERIAS		VENTANAS				AGUA			ELECTRICIDAD			EQUIPAMIENTO			ESTADO DE CONSERVACION GENERAL			AÑO DE CONSTRUCCION O RECONSTRUCCION			
			caño	madera	hormigón o piedra	hormigón armado	metal	no tiene	caña	madera o lata	fibra	hormigón o concreto	hormigón armado	hormigón	madera	hormigón	hormigón	hormigón	hormigón	hormigón	hormigón	hormigón	hormigón	hormigón	hormigón	hormigón	hormigón	hormigón	hormigón	hormigón	hormigón	hormigón	hormigón	hormigón	hormigón	hormigón	hormigón							
1	1	512																																										

ANEXO 10/11/12

FECHA

NOBRE DEL EXPONIENTE

FECHA

NOBRE DEL REVISOR DE CARGO

FECHA

NOBRE DEL REVISOR DE CARGO

FECHA

OBSERVACIONES:

INTERCAMBIAR A 212777 - MANILA



REPUBLICA DEL ECUADOR

0124977
2151310

17763461

NOTARIA PUBLICA CUARTA DEL CANTON MANTA

De COMPRANENTA

Otorgada por LOS CONYUGES SEÑOR ANGEL MANUEL CHAVEZ CHAVEZ Y SEÑORA FLOR ELISA ALAY MACIAS.

A favor de SEÑOR ANGEL VINICIO CHAVEZ ALAY

Cuantia USD\$ 7,633.61

**Autorizado por la Notaria
ABG. ELSYE CEDEÑO MENÉNDEZ**

Registro NUMER 2012.013.08.04.P11477 **No.**

Manta, a 13 **de** SEPTIEMBRE **de** 2012

COPIA

CODIGO: 2014.13.08.04.P 6472



VENTA: OTORGAN LOS CONYUGES SEÑOR ANGEL CHAVEZ CHAVEZ Y SEÑORA FLOR ELISA ALAY MACIAS A FAVOR DEL SEÑOR ANGEL VINICIO CHAVEZ

CUANTIA: USD \$ 7,633.64

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día martes veintitrés de septiembre del año dos mil catorce, ante mí, Abogada ELSYE CEDEÑO MENENDEZ, Notaria Pública Cuarta del cantón Manta, comparecen y declaran, por una parte, en calidad de "VENDEDORES" los cónyuges señor ANGEL MANUEL CHAVEZ CHAVEZ y señora FLOR ELISA ALAY MACIAS, por sus propios derechos, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía que corresponden a los números uno tres cero siete tres nueve seis cero ocho guion tres y uno tres cero ocho tres dos cinco cero cinco guion siete; respectivamente, cuya copia fotostática debidamente certificada por mí, agrego a esta escritura. Los Vendedores son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, casados entre domiciliados en esta ciudad de Manta; y, por otra parte, en calidad de "COMPRADOR" el señor ANGEL VINICIO CHAVEZ ALAY, por sus propios derechos, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponden a los números uno tres uno cero siete dos cero uno seis guion dos, cuya copia debidamente certificada

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

por mí, se agrega a esta escritura. El Comprador es de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil soltero y domiciliado en esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí la señora Notaria, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura de COMPRAVENTA, sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a categoría de Escritura Pública, el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: SEÑORA NOTARIA.- En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase usted incluir una de COMPRAVENTA, al tenor y contenido siguientes: PRIMERA: COMPARECIENTES.- Intervienen al otorgamiento y suscripción del presente contrato, por una parte, los cónyuges señor ANGEL MANUEL CHAVEZ CHAVEZ y señora FLOR ELISA ALAY MACIAS, por sus propios derechos, a quienes se le denominarán "LOS VENDEDORES"; y, por otra parte, el señor ANGEL VINICIO CHAVEZ ALAY, por sus propios derechos, a quien en lo posterior denominaremos "EL COMPRADOR". Los comparecientes son mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Manta, hábiles y capaces de contratar y obligarse, tal como en derecho se requiere para esta clase de actos. SEGUNDA: ANTECEDENTES.- Declaran los Vendedores señor ANGEL MANUEL CHAVEZ CHAVEZ y señora FLOR ELISA ALAY MACIAS, que son dueños y propietarios de un lote de

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI



de an la Parroquia Terqui del cantón Manta. el
primos por compra que le hicieramos el señor
Rodríguez López y señora María Emma Chávez
según consta de la Escritura Pública de Compraventa,
celebrada en la Notaría Pública Cuarta del cantón Manta, el
veintidós de abril de mil novecientos noventa y ocho,
debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón
Manta, el veintiséis de mayo de mil novecientos noventa y
ocho. Lote de terreno que tiene las siguientes medidas y
linderos: POR EL FRENTE: Con diecisiete metros noventa
centímetros y lindera con calle pública; POR ATRÁS: Con
diecisiete metros noventa y cuatro centímetros y lindera con
propiedad del señor Pedro Vicente; POR EL COSTADO DERECHO:
Con veinte metros diez centímetros y lindera con propiedad de
la señora María Clemencia Molina Majojo; y, POR EL
COSTADO IZQUIERDO: Con veinte metros diez centímetros y
lindera con propiedad del señor Leonardo Boanerges. Con una
superficie total de TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE
CIENTOS CUADRADOS CON OCHENTA Y NUEVE CENTIMETROS
CUADRADOS. De este lote de terreno, se ha realizado una
TERCERA: VENTA.- Con los antecedentes expuestos y
mediante el presente contrato, los cónyuges señor ANGEL
MANUEL CHAVEZ CHAVEZ y señora FLORE ELISA ALAY
MACIAS, venden, ceden y transfieren al señor ANGEL VINICIO
CHAVEZ ALAY, quien compra, adquiere y acepta para sí, el

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

bien inmueble, constituido de solar y construcción, desmembrado del adquirido en mayor extensión, descrito é individualizado en la cláusula anterior, ubicado en la Parroquia Tarqui, actualmente Barrio La Predera, de la Parroquia Los Esteros del cantón Manta, comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Con nueve metros noventa centímetros y lindera con calle pública; POR ATRÁS: Con nueve metros noventa y cuatro centímetros y lindera con propiedad del señor Pedro Vicente; POR EL COSTADO DERECHO: Con veinte metros diez centímetros y lindera con propiedad de la señora María Clemencia Molina Majojo; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con veinte metros diez centímetros y lindera con propiedad de la señora Chavez Chavez Martha Cecilia. Con una superficie total de CIENTO NOVENTA Y NUEVE METROS CUADRADOS CON NUEVE CENTIMETROS CUADRADOS. CUARTA: PRECIO.- El precio pactado y que las partes lo consideran justo es de SIETE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y TRES DOLARES CON SESENTA Y CUATRO CENTAVOS, valor que el Comprador entrega en este acto a los Vendedores, quienes declaran haberlo recibido al contado, en dinero efectivo, a su entera satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto, renunciando inclusive a la acción por lesión enorme. QUINTA: DEL SANEAMIENTO.- La venta de este bien inmueble se hace como cuerpo cierto y en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida.

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI



... sus derechos, usos, costumbres, servidumbres, vicios y
 sin ninguna limitación del dominio que pueda
 obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte del Comprador,
 declara que conoce muy bien la propiedad que compra.

Sin perjuicio de lo anterior, los Vendedores se obligan al
 saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de
 ley. SEXTA: DOMICILIO.- Las partes contratantes de mutuo

acuerdo, señalan su domicilio en la ciudad de Manta, para los
 efectos legales que se deriven del presente Contrato. SEPTIMA:

AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.- Se faculta al portador de la
 copia autorizada de esta Escritura, para requerir del señor

Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones
 y anotaciones que por Ley corresponden LAS DE ESTILO-

Usted Señora Notaria, se servirá incluir las demás cláusulas de
 estilo que fueren necesarias para la perfecta validez de este

instrumento como es la voluntad de sus suscriptores. Hasta
 aquí la minuta que con las enmendadas, correcciones y

rectificaciones hechas por las partes y autorizada por mí la
 Señora Notaria, queda elevada a escritura pública, junto con los

documentos anexos y habilitantes que se incorpora, con todo el
 valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y

cada una de sus partes, minuta que está firmada por el
 Abogado JOFRE MACIAS CABAL, Matrícula número: Trece -

Diez mil seis - Ciento cuarenta y cuatro del FORO DE
 ABOGADOS para la celebración de la presente escritura se

NOTARIA PUBLICA CUARTA
 MANTA - MANABI

Abg. Elyso Cedeno
 Notario Público Cuarta
 Manta - Ecuador

observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que les fue los comparecientes por mí la señora Notaria, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto DOY FE. *g*

Angel Chavez
ANGEL MANUEL CHAVEZ CHAVEZ
C.C.No. - 130739608-3

Flor Elisa Alay Macias
FLOR ELISA ALAY MACIAS
C.C.No. - 130832505-7

Angel Vinicio Chavez Alay
ANGEL VINICIO CHAVEZ ALAY
C.C.No. - 131072016-2

Caray Quintana
LA NOTARIA.

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

has

TÍTULO DE CRÉDITO No. 000302071

Observación		CODIGO CATASTRAL	AREA	VALOR	CONTROL	TITULO#
1. Se declara en vigor el presente crédito en virtud de la escritura pública de compraventa de terreno de 0.9901 hectáreas, inscrita en el Registro Público de la Propiedad y Conservación de la Manta, en el tomo 1300000000000, folio 1300000000000, del 15 de mayo de 2013.		3 15 13 10002	0901	148173	148173	000302071
ALTERNATIVAS Y ADICIONALES						
CONDICION	VENDEDOR	DIRECCION	COMPROBANTO	VALOR		
CONDICION	GOBIERNO O BAZO SOCIAL	LA FRONTERA	Ingreso Proceso	00,00		
CONDICION	GOBIERNO O BAZO SOCIAL	LA FRONTERA	Junta de Bienes de la Comunidad	22,80		
CONDICION	GOBIERNO O BAZO SOCIAL	LA FRONTERA	TOTAL A PAGAR	98,54		
CONDICION	GOBIERNO O BAZO SOCIAL	LA FRONTERA	VALOR PAGADO	98,54		
CONDICION	GOBIERNO O BAZO SOCIAL	LA FRONTERA	SALDO	0,00		

EMISOR: Sra. JULIANA MARIA RODRIGUEZ SANCHEZ
 SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY

PARROQUIA: LOS ESTEROS
 NOTARIO ENMENDADO VALE



SISTEMA AUTOMATIZADO DE SERVICIOS
 MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN MANTA
 Sra. Juliana Rodríguez
 REGISTRO DE VENTAS

Abg. Elvce Cedeño Medeiros
 Notaria Pública Cuarta
 Manta - Ecuador

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 00067021



LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION
CHAVEZ FLOR EDISA ALAY MACIAS DE.
pertenece a LA PRADERA

ubicada AVALUO COMERCIAL PRESENTE.
cuyo \$7633.64 SIETE MIL SEISCIENTOS TREINTA TRES 64/100 DOLARES.
de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA asciende a la cantidad

MPARRAGA

11 SEPTIEMBRE 2014



Manta, de del 20

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
Dña. Ana Polifron I.
Directora Financiera Municipal
Director Financiero Municipal



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANA
AREA DE CONTROL URBANO

No. 185-2670

APROBACIÓN DE SUBDIVISION

(Para la celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión terreno propiedad de la Sra. ALAY MACIAS FLOR ELISA Clave Catastral No. 2-15-13-19-300, ubicado en la Parroquia Torquí (actualmente Barrio la Pradera, Parroquia los Esteros) del Cantón Manta, el mismo que tiene un área total de acuerdo a Escritura de Compraventa de 359,89m².

AREA TOTAL SEGUN ESCRITURA DE COMPRAVENTA: 359,89m². (Escritura autorizada por la Notaria Cuarta del Cantón Manta el 22 de abril de 1998 e inscrita el 26 de mayo de 1998 bajo el número 796).

Por el frente: 17,90m. y calle pública
Por atrás: 17,94m. y propiedad de Pedro Vicente
Por el costado derecho: 20,10m. y propiedad de María Clemencia Molina Majoyo.
Por el costado izquierdo: 20,10m. y propiedad de Leonardo Boanerges

AREA VENDIDA CON ANTERIORIDAD E INSCRITA EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD: 160,80m² a favor de la Sra. Chávez Chávez Martha Cecilia (Escritura Autorizada por la Notaria Cuarta el 31 de enero de 2000 e inscrita el 24 de febrero de 2000)

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE ANGEL VINICIO CHAVEZ ALAY: 199,09m².

Frente: 9,90m. y lindera con calle pública
Atrás: 9,94m. y lindera con propiedad del Sr. Pedro Vicente
Por el costado derecho: 20,10m. y lindero con propiedad de la Sra. María Clemencia Molina Majoyo
Por el costado izquierdo: 20,10m. y lindera con propiedad de la Sra. Chávez Chávez Martha Cecilia

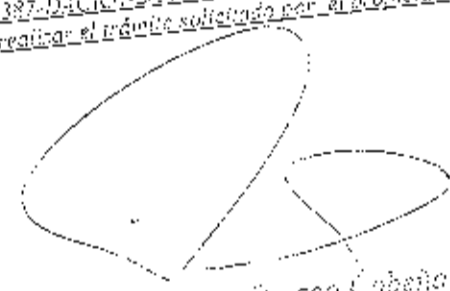
AREA SOBROBANTE:

NINGUNA

Este documento se emite de acuerdo a la documentación presentada para el trámite y a inspección en el lugar que indica el plano de zonificación, por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al catastro, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones erróneas, en las solicitudes correspondientes.

NOTA: De acuerdo al Memorando No. 0387-D-ACUM-DE-R-14 de la Dirección de Asesoría y Control de esta entidad, en el artículo 10 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, el propietario es responsable de la veracidad de los datos que presenta para el trámite solicitado por el propietario o su dependiente.

Manta, 3 de septiembre de 2014


Arg. Jonathan Orozco Cordero
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO
GAD-MANTA



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS



Nº 0115413

CERTIFICADO DE AVALÚO

No. Certificación: 115413

Fecha: 10 de septiembre de 2014

No. Electrónico: 24976

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-15-13-10-000

Ubicado en: LA PRADERA

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 199,09 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad Propietario
CHAVEZ FLOR ELISA ALAY MACIAS DE

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	6968,15
CONSTRUCCIÓN:	665,49
	<hr/>
	7633,64

Son: SIETE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y TRES DOLARES CON SESENTA Y CUATRO CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley que rige para el Bienio 2014-2015".

Abg. David Cedeño Ruperti
Director de Avalúos, Catastros y Registros

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA AUTORIZACIÓN QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRÁFICAS ERRÓNEAS.

Impreso por: DELY CHAVEZ 10/09/2014 9:45:48



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO



Nº 00045519



AUTORIZACION

No. 185-2670

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a favor de **ANGEL VINICIO CHAVEZ ALAY**, para que celebre escritura de terreno de propiedad de la Sra. Alay Mucias Flor Elisa, predio ubicado en barrio la Pradera de la Parroquia Urbana los Esteros, del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 9,90m. y lindera con calle pública

Atrás: 9,94m. y lindera con propiedad del Sr. Pedro Vicente

Por el costado derecho: 20,10m. y lindera con propiedad de la Sra. Maria Clemencia Molina Majoyo

Por el costado izquierdo: 20,10m. y lindera con propiedad de la Sra. Chávez Chávez Martha Cecilia.

Área total: 199,09m².

Notaría Pública
Marianela Cordero Alvarado
Manta, Ecuador

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante, por lo cual, salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al beneficiario, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las mediciones correspondientes.

Manta, 3 de septiembre de 2014

Arq. Jonathan Orozco Cobeña
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO
GAD-MANTA

G.C.M.



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

102

RUC: 1360020070001
Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta, Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

0019033

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CIRUC: CHAVEZ FLOR ELISA ALAY MACIAS ES.
NOMBRES :
RAZÓN SOCIAL: LA PRADERA
DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 323882
CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA L
FECHA DE PAGO: 11/08/2014 12:34:27

VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
3.00		

TOTAL A PAGAR 3.00

VALIDO HASTA: DOMINGO, 09 DE NOVIEMBRE DE 2014
CERTIFICADO DE SOLVENCIA



ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CLIENTE



LA NOTARIA

REPUBLICA DE
ECUADORIANA

CASANO

FOLIO 1000
MAY 2000

NOTARIA PUBLICA
Cedeno Mendez
Cuenca, Ecuador
MAY 2000

024
024 - 0201
1307398022
CHAVEZ CHAVEZ ANGEL MANUEL
YANAB
MAY 2000

Escritor
Escritor Cedeno Mendez
Notaria Publica Cuenca
Manta - Ecuador

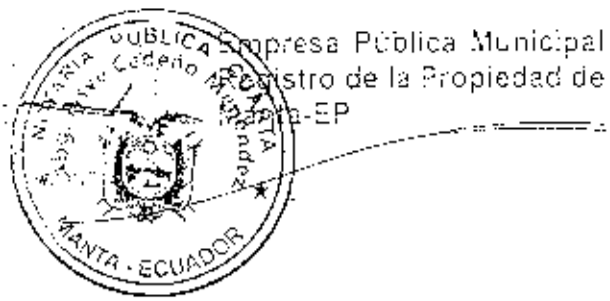
CIRCUSCRIPCION
ALAY MACIAS FLOR ELISA
MANABI/SANTA ANA/STA ANA DE VUELTA LARGA
05 SEPTIEMBRE 1974
002- 0320 00980 F
MANABI/ SANTA ANA
STA ANA DE VUELTA LARGA



03220-2044
ANGEL MARCEL DIAZ CHEVEZ
ESTUDIANTE
ANGEL LIDER ALAY REYES
MARIA DEL PILAR MACIAS
MANTA
16/03/2023

3888161

002
002 - 0220
NUMERO DE CERTIFICADO
ALAY MACIAS FLOR ELISA
1308325057
CEDIA
MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTON
CIRCUNSCRIPCION
MANTA
PARROQUIA
ZONA
() PRESIDENTAL/ JUNTA



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

7917

Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 7917:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Aportación: viernes, 03 de octubre de 2008
 Parroquia: Tarqui
 Tipo de Predio: Urbano
 Cód. Catastral/Rol Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX



LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con un lote de terreno ubicado en la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. Con los siguientes linderos y medidas: **POR EL FRENTE:** En diecisiete metros noventa centímetros y calle pública. **POR ATRAS:** En Diecisiete metros noventa y cuatro centímetros y propiedad de Pedro Vicente. **POR EL COSTADO DERECHO:** En veinte metros diez centímetros y propiedad de Maria Clemencia Molina Majojo. **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** En Veinte metros diez centímetros y propiedad de Leonardo Boanerges. Teniendo una Superficie total de **TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE METROS OCHENTA Y NUEVE CENTIMETROS CUADRADOS.** **SOLVENCIA:** El restante del predio descrito a la presente fecha se encuentra libre de Gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compraventa	Compraventa	796 26/05/1998	548
Compraventa	Compraventa	542 24/02/2000	3.138

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

Compraventa
 Otorgada el: martes, 26 de mayo de 1998
 Folio Inicial: 548 - Folio Final: 549
 Número de Inscripción: 796 Número de Repertorio:
 Oficina donde se guarda el original: Notaria Cuarta
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Previdencia: miércoles, 22 de abril de 1998
 Escritura/Inicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:



a.- Observaciones.

Un lote de terreno ubicado en la parroquia Tarqui del cantón manta. Teniendo una superficie total de trescientos cincuenta y nueve metros ochenta y nueve centímetros cuadrados.



b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000014093	Alay Macías Flor Elisa	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000014091	Chavez Mantuano Maria Emma	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000014092	Rodriguez Lopez Demetrio	Casado	Manta

2 / 2 Compraventa

Inscrito el: **jueves, 24 de febrero de 2000**

Tomo: **1** Folio Inicial: **3.138** - Folio Final: **3.141**

Número de Inscripción: **542** Número de Repertorio: **1.018**

Oficina donde se guarda el original: **Notaría Cuarta**

Nombre del Cantón: **Manta**

Fecha de Otorgamiento/Providencia: **lunes, 31 de enero de 2000**

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Terrero ubicado en la calle sin número, del Barrio "Rosa Mena" de la parroquia Los Esteros (antiguamente parroquia Tarqui) del cantón Manta, con los siguientes linderos y medidas: por el FRENTE: Con Ocho metros y calle pública sin numero, Por ATRÁS: Con Ocho metros y propiedad del Sr. Pedro Vicente, Por el Costado Derecho, Con veinte metros diez centímetros y propiedad de la Sra. Flor Alay (vendedora), y por el Costado Izquierdo; Con veinte metros diez centímetros y propiedad del Sr. Leonardo Boanerges. Area total de CIENTO SESENTA METROS OCHENTA C E N T I M E T R O S C U A D R A D O S



b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-06826684	Chavez Chavez Martha Cecilia	Soltero	Manta
Vendedor	13-08325057	Alay Macías Flor Elisa	Casado	Manta
Vendedor	13-07396083	Chavez Chavez Angel Manuel	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	796	26-may-1998	548	549





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Movimientos Certificados:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Comara Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 16:10:30 del jueves, 18 de septiembre de 2014

A petición de: Sr. *Alfonso Alvarez*

Elaborado por: Cleotilde Ortencia Suarez Delgado
130596459-3



Validez del Certificado 30 días. Excepto que se diere un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

[Handwritten signature of Jaime E. Delgado Intriago]

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

[Faint text, possibly a signature or stamp]

[Handwritten signature]
Abg. Elroy Crespo Menéndez
Notario Público Cuarta
Manta - Ecuador

REPUBLICA DEL ECUADOR



CIUDADANO
CHAVEZ ALAY
ANGEL VINICIO
LUANCA, MANABÍ
MANABÍ
MANABÍ
MANABÍ
FECHA DE NACIMIENTO: 1995-04-13
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
ESTADO CIVIL: SOLTERO

131072016-7

PROFESION: ESTUDIANTE
ESTUDIANTE
CHAVEZ ANGEL VINICIO
CHAVEZ ANGEL VINICIO
MADIAS FLORES ELISA
MANTAS
2013-09-17
2013-09-17

Angel Chavez



SECRETARIA NACIONAL DE IDENTIFICACION

024

024 - 0129

1310720162

NÚMERO DE CERTIFICADO
CHAVEZ ALAY ANGEL VINICIO

MANABÍ
PROVINCIA
MANTAS
CANTON
CIRCUNSCRIPCION
TARQUI
PARROQUIA
ZONA
PRESIDENTE DE LA JUNTA

ESTAS 11 FOJAS ESTÁN
RUBRICADAS POR MI
Dr. Elsay Cedeño Menéndez *E*

COPIA AUTORIZADA Y ANOTADA, CONFORME CON SU
ORIGINAL, CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A MI CARGO,
AL QUE ME REMITIO A PETICION DE PARTE INTERESADA,
CONFIERO ESTE PRIMER TESTIMONIO, ENTREGADO EL
MISMO DIA DE SU OTORGAMIENTO.- CODIGO
2014.18.08.04 P5472. DOY FE.- *E*


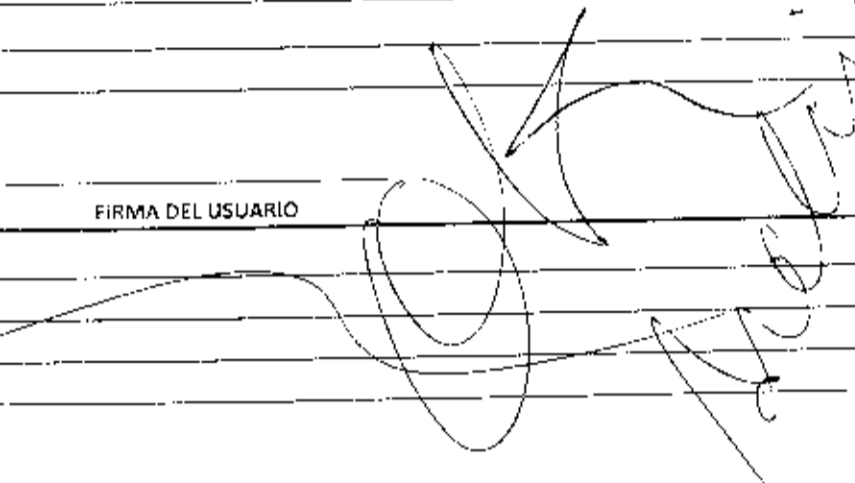
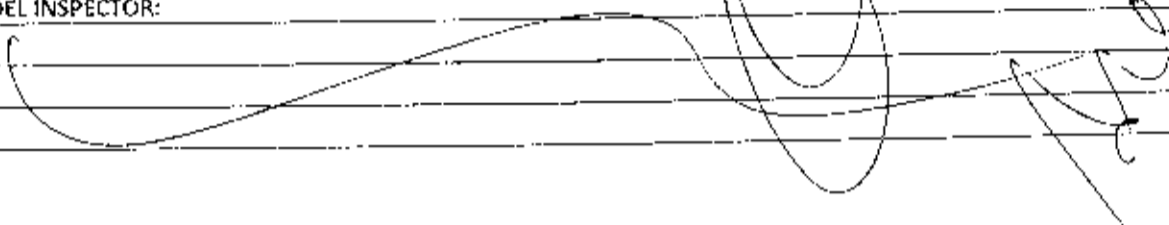
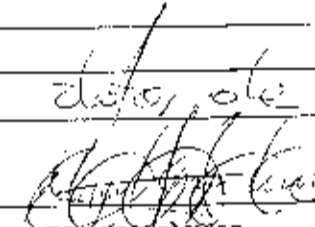


Elsay Cedeño Menéndez



Feb 10/14

No hay que el juramentado...
Comienza por el día con el...
10/10/14

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS		GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE MANTA
FECHA DE INGRESO:	11/10/14	FECHA DE ENTREGA:
CLAVE CATASTRAL:	2-15-13-10	
NOMBRES y/o RAZON:		
CEDULA DE IDENT. y/o RUC:	Flor Alay	
CELULAR - T.FNO..		
RUBROS		
IMPUESTO PRINCIPAL:		
SOLAR NO EDIFICADO:	Cert. posesión (Desmembración)	
CONTRIBUCION MEJORAS:		
TASA DE SEGURIDAD:		
TIPO DE TRAMITE:		
 FIRMA DEL USUARIO		
INFORME DEL INSPECTOR:		
 FIRMA DEL INSPECTOR:		
FECHA:		
INFORME TÉCNICO:		
 FIRMA DEL TÉCNICO		
FECHA:		
INFORME DE APROBACIÓN:		
FIRMA DEL DIRECTOR		



2151310

7917



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 7917:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: viernes, 03 de octubre de 2008
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX



LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con un lote de terreno ubicado en la parroquia Tarqui del Cantón

M a n a

Con los siguientes linderos y medidas: **POR EL FRENTE:** En diecisiete metros noventa centímetros y calle pública. **POR ATRAS:** En Diecisiete metros noventa y cuatro centímetros y propiedad de Pedro Vicente. **POR EL COSTADO DERECHO:** En veinte metros diez centímetros y propiedad de Maria Clemencia Molina Majojo. **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** En Veinte metros diez centímetros y propiedad de Leonardo Boanerges. Teniendo una Superficie total de **TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE METROS OCHENTA Y NUEVE CENTIMETROS CUADRADOS.** **SOLVENCIA:** El restante del predio descrito a la presente fecha se encuentra libre de Gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

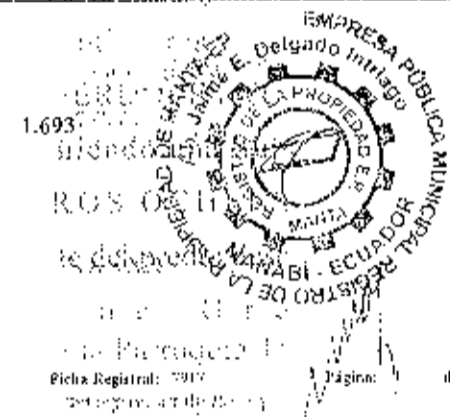
Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	796 - 26/05/1998	548
Compra Venta	Compraventa	542 - 24/02/2000	3.138

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1. Compraventa

Inscrito el: martes, 26 de mayo de 1998
Tomo: 1 Folio Inicial: 548 - Folio Final: 549
Número de Inscripción: 796 Número de Repertorio:
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 22 de abril de 1998
Escritura/Juicio/Resolución:





Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote de terreno ubicado en la parroquia Tarqui del cantón manta. Teniendo una superficie total de Trescientos cincuenta y nueve metros ochenta y nueve centímetros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000014093	Alay Macias Flor Elisa	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000014091	Chavez Montuano Maria Emma	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000014092	Rodriguez Lopez Demetrio	Casado	Manta

2 / 2 Compraventa

Inscrito el: Jueves, 24 de febrero de 2000

Tomo: 1 Folio Inicial: 3.138 - Folio Final: 3.141

Número de Inscripción: 542 Número de Repertorio:

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 31 de enero de 2000

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Terreno ubicado en la calle sin número, del Barrio "Rosa Mena" de la parroquia Los Esteros (antiguamente parroquia Tarqui) del cantón Manta, con los siguientes linderos y medidas: por el FRENTE: Con Ocho metros y calle pública sin numero, Por ATRAS: Con Ocho metros y propiedad del Sr. Pedro Vicente, Por el Costado Derecho, Con veinte metros diez centímetros y propiedad de la Sra. Flor Alay (vendedora), y por el Costado Izquierdo; Con veinte metros diez centímetros y propiedad del Sr. Leonardo Boanerges. Area total de CIENTO SESENTA METROS OCHENTA CENTIMETROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-06826684	Chavez Chavez Martha Cecilia	Soltero	Manta
Vendedor	13-08325057	Alay Macias Flor Elisa	Casado	Manta
Vendedor	13-07396083	Chavez Chavez Angel Manuel	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	796	26-may-1998	548	549





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 15:24:03 del jueves, 14 de agosto de 2014

A petición de:

Elaborado por: Cleotilde Ortencia Suarez Delgado
130596459-3

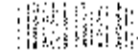


Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador



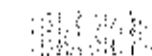
Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diere un traspaso de dominio o se emitiese un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diere un traspaso de dominio o se emitiese un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diere un traspaso de dominio o se emitiese un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO
ÁREA DE CONTROL URBANO

No.185-2670

APROBACIÓN DE SUBDIVISION

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión terreno propiedad de la Sra. ALAY MACIAS FLOR ELISA Clave Catastral No. 2-15-13-16-000, ubicado en la Parroquia Tarquí (actualmente Barrio la Pradera, Parroquia los Esteros) del Cantón Manta, el mismo que tiene un área total de acuerdo a Escritura de Compraventa de 359,89m².

ÁREA TOTAL SEGUN ESCRITURA DE COMPRAVENTA: 359.89m². (Escritura autorizada por la Notaría Cuarta del Cantón Manta el 22 de abril de 1998 e inscrita el 26 de mayo de 1998 bajo el número 796).

Por el frente: 17,90m. y calle pública

Por atrás: 17,94m. y propiedad de Pedro Vicente

Por el costado derecho: 20,10m. y propiedad de María Clemencia Molina Majojo.

Por el costado izquierdo: 20,10m. y propiedad de Leonardo Boanerges

ÁREA VENDIDA CON ANTERIORIDAD E INSCRITA EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD: 160.80m² a favor de la Sra. Chávez Chávez Martha Cecilia (Escritura Autorizada por la Notaría Cuarta el 31 de enero de 2000 e inscrita el 24 de febrero de 2.000

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE ANGEL VINICIO y MELISSA NATASHA CHAVEZ ALAY: 199,09m².

Frente: 9,90m. y lindera con calle pública

Atrás: 9,94m. y lindera con propiedad del Sr. Pedro Vicente

Por el costado derecho: 20,10m. y lindera con propiedad de la Sra. María Clemencia Molina Majojo

Por el costado izquierdo: 20,10m. y lindera con propiedad de la Sra. Chávez Chávez Martha Cecilia.

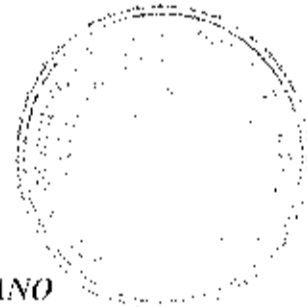
ÁREA SOBRANTE: _____ NINGUNA

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante, por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

NOTA: De acuerdo al Manual No. 9387 IJ/CRM-DCR-14 de la Dirección de Avalúos y Catastros no existe ningún inconveniente hasta la presente fecha para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia.

Manta, 3 de septiembre de 2014

Arq. Jonathan Orozco Cobeña
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO
GAD-MANTA



PLANIMETRIA DE TERRENO:



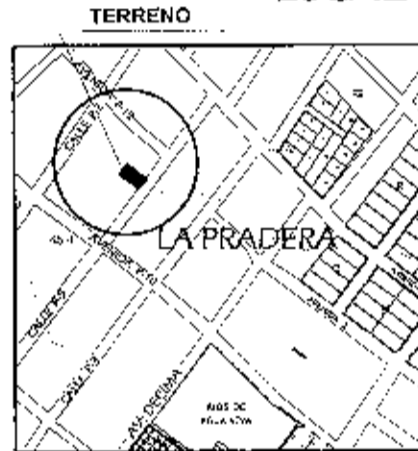
CUADRO DE AREAS	
SEGUN ESCRITURA	359.09 M2
AREAS VENDIDAS	160.80 M2
AREAS A DESMEMBRAR	199.09 M2
AREA TOTAL	359.09 M2
A FAVOR DE ANGEL VINICIO Y MELISSA NATASHA CHAVEZ ALAY	

PLANO PREDIAL

ESCALA: 1:250

LOTE # 1		
PUNTOS	COORDENADAS	
	X (m)	Y (m)
P1	535002.52	9892394.16
P2	535008.45	9892402.09
P3	534992.35	9892414.13
P4	534986.42	9892406.17

Datos tomados con GPS DATUM: PSAD 56
 Coordenadas: UTM

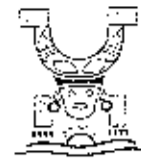


Propietarios: SRA. FLOR ELISA ALAY MACIAS Y SR. ANGEL MANUEL CHAVEZ CHAVEZ				
Calle: Manta	Parroquia: Los Esteros	Sección: Barrio: Rosa Mena	Propietario:	Tercero Propietario:
Fecha: Agosto - 2014	Area Total del Terreno: 199.09 M2	Area a Utilizar:	Area Señalada de Propietario:	

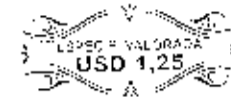
GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO



Nº 00045981



AUTORIZACION

No. 185-2670

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a favor de: **ANGEL VINICIO CHAVEZ ALAY** y **MELISSA NATASHA CHAVEZ ALAY**, para que celebre escritura de terreno de propiedad de la Sra. Alay Macías Flor Elisa, predio ubicado en barrio la Pradera de la Parroquia Urbana los Esteros, del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 9,90m y lindera con calle pública

Atrás: 9,91m y lindera con propiedad del Sr. Pedro Vicente

Por el costado derecho: 20,10m. y lindera con propiedad de la Sra. María Clemencia Molina Majojo

Por el costado izquierdo: 20,10m. y lindera con propiedad de la Sra. Chávez Chávez Martha Cecilia.

Área total: 199,09m².

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante, por lo cual salvamos error u omisión, eximición de responsabilidad al certificarlo, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, 3 de septiembre de 2014

Arq. Jonathan Orozco Cobeña
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO
GAD-MANTA

G.C.M.



REPUBLICA DEL ECUADOR

155064609-5



UDACANIA MED

CRAVEZ ALAY
MELISSA NATASHA

MANABI
MONTECRISTI

2006-01-18
EQUATORIANA

SOLTERA



INICIAL

NINGUNO

040444227

CHAVEZ CHAVEZ ANGEL

ALAY MACIAS FLOR ELIAS

MGNTA
2013-03-21

2023-03-21

Melissa Chavez



REPUBLICA DEL ECUADOR
SECRETARÍA NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN



131072016-2

C.I. 131072016-2

CIUDADANA
CHAVEZ ALAY
ANGEL VINICIO

1995-04-13

MANABI
MANTA
MANTA

ESTADO CIVIL: SOLTERO



ESTUDIANTE

CHAVEZ ALAY ANGEL VINICIO
MANTAS

ANGEL VINICIO CHAVEZ ALAY

VASSAVALLI



024



024 - 0129

1310720162

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
CHAVEZ ALAY ANGEL VINICIO

MANABI	CIRCUNSCRIPCIÓN	2
(PROVINCIA)	TARQUI	
MANTA	PARROQUIA	1
CANTÓN	ZONA	

F) PRESIDENTE DE LA JUNTA